

Guatemala

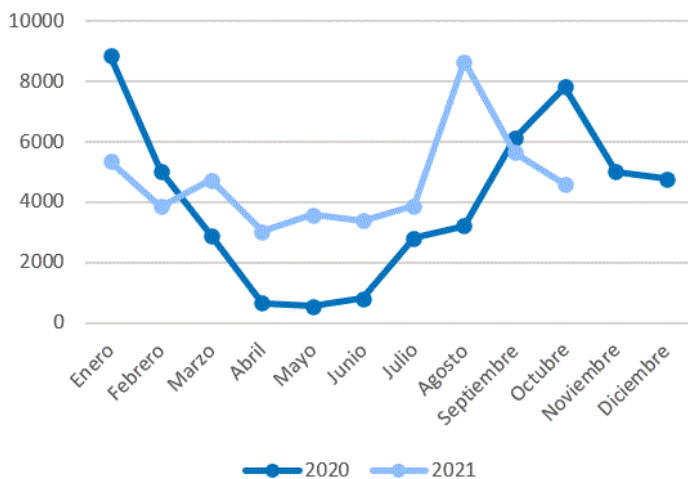
Octubre 2021

Hasta la fecha, se han registrado **915 nuevas solicitudes de la condición de refugiado**, lo que se traduce en el mayor número de solicitudes que Guatemala ha recibido en un año. En total, actualmente hay **1,423 solicitantes de la condición de refugiado y 487 personas refugiadas** viviendo en Guatemala.

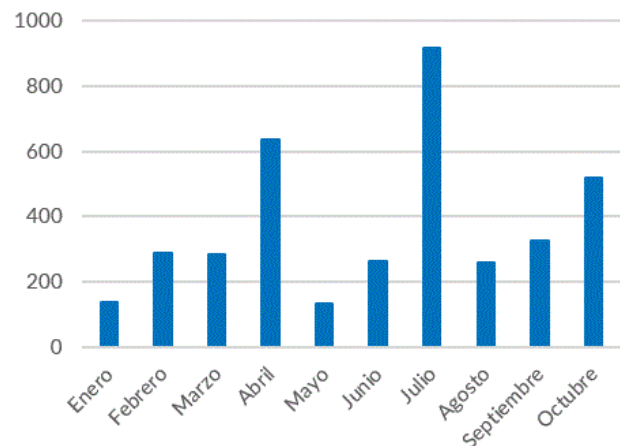
ACNUR y sus organizaciones socias realizan actividades de monitoreo a lo largo de las principales áreas fronterizas y de tránsito para identificar y asistir a las personas con necesidad de protección que forman parte de los movimientos mixtos. En 2021, la **Red Nacional de Protección ha asistido a más de 47,000 personas en tránsito**.

Desde junio de 2021, en los centros de retornados de la Ciudad de Guatemala y Tecún Umán, ACNUR ha identificado a **837 personas guatemaltecas con necesidad de protección entre la población deportada**. Además, se han identificado **4,445 personas guatemaltecas en riesgo de desplazamiento** en departamentos con un alto índice de migración.

Número de personas en tránsito asistidas por la Red Nacional de Protección (2020 - 2021)



Personas capacitadas por ACNUR en protección internacional en 2021



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTEXTO ACTUAL

En 2021, los movimientos mixtos han aumentado en comparación con el año 2020. En el presente año, ACNUR y sus organizaciones socias que forman parte de la Red Nacional de Protección han brindado: información; asesoría legal; albergue; alimentación; atención médica básica; primeros auxilios psicológicos; botiquines de higiene; EPIs (contra el COVID); llamadas telefónicas y acceso a wifi a más de 47,000 personas en tránsito, de las cuales 4,600 recibieron asistencia en el mes de octubre.

Al mismo tiempo, las expulsiones de personas guatemaltecas y hondureñas en su mayoría bajo el Título 42, desde los Estados Unidos a México y desde allá a Guatemala, continúan. Basado en el monitoreo de las organizaciones socias de ACNUR así como en las estadísticas de las instituciones estatales, ACNUR estima que desde el principio de agosto de 2021, más de 30,000 personas han sido expulsadas a Guatemala, entre las cuales se identificaron al menos a 541 personas con necesidades de protección. Según el Instituto Guatemalteco de Migración, solo a través de la frontera de El Ceibo han sido expulsadas 18,195 personas, en su mayoría hondureñas.



Capacitación en protección de personas refugiadas a 47 integrantes de la Red Departamental de Violencia, Explotación y Trata de Personas en Izabal. ©Municipalidad de Livingston/Feve Cabnal/2021

Trabajo con socios

- ACNUR tiene **acuerdos de colaboración** con 13 organizaciones así como con otras dos agencias de la ONU. Además, ACNUR trabaja coordinadamente con otras organizaciones de la sociedad civil así como con instituciones gubernamentales para proteger a las personas con necesidad de protección internacional.
- A nivel local, a través de **grupos de trabajo sobre migración y protección** en Ayutla (San Marcos), Esquipulas (Chiquimula), Ixcán (Quiché), Puerto Barrios (Izabal) y Flores (Petén), ACNUR se coordina con instituciones y organizaciones gestionando intervenciones conjuntas ante el incremento de los movimientos mixtos.

Actividades Principales

Respuesta a necesidades básicas

- ACNUR llevó a cabo una misión a Alta Verapaz y Huehuetenango para monitorear la implementación del programa de asistencia en efectivo (CBI, por sus siglas en inglés) a través de su organización socia Visión Mundial, que beneficia a personas guatemaltecas afectadas por o en riesgo de desplazamiento. Además, se realizó **un análisis de mercado y se implementaron grupos focales con personas beneficiarias** para planificar el seguimiento posterior a la distribución que se realizará en noviembre.



Mujeres indígenas guatemaltecas en riesgo de desplazamiento retiran su asistencia en efectivo en San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz. ©ACNUR/Hiram Villarreal/2021

- En octubre, ACNUR a través de su programa de CBI ha proporcionado **transferencias monetarias multipropósito y para medios de vida** a 548 personas solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas y a 723 guatemaltecas con necesidades de protección que forman parte del Programa del Mecanismo de Protección en Tránsito (PTA). Además, las **primeras 3,227 personas guatemaltecas afectadas por o en riesgo de desplazamiento que fueron identificadas recibieron asistencia en efectivo**. En 2021, ACNUR ha asistido con CBI a 5,415 personas solicitantes de la condición de refugiado, refugiadas, guatemaltecas con necesidad de protección internacional y en riesgo de desplazamiento. En total se han entregado **más de 1.3 millones USD** que han permitido que las personas beneficiarias puedan satisfacer sus necesidades básicas, reducir riesgos de protección así como mejorar sus oportunidades de medios de vida.

Gobernanza, prevención y protección

- ACNUR **capacitó en octubre a 520 personas** que forman parte de organizaciones socias, instituciones educativas y autoridades. Concretamente, en la Ciudad de Guatemala, se impartió un taller presencial de **cuatro días dirigido a 23 integrantes del Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER) y de la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE)** integrada por el Instituto Guatemalteco de Migración, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Trabajo, con el objetivo de fortalecer la identificación de personas que necesitan protección internacional y mejorar el proceso de la Determinación del Estatuto de Refugiado. **En el transcurso de 2021, ACNUR ha capacitado a más de 3,600 personas** en materia del derecho internacional de las personas refugiadas, las rutas de referencia de casos identificados y los servicios disponibles para refugiadas y personas en tránsito.
- En Quetzaltenango, el proyecto **UNIVET** (Unidades Móviles contra la Violencia Sexual y Trata de Personas) implementado por la Oficina contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) inició oficialmente a nivel local con el apoyo de ACNUR a través de su socio Refugio de la Niñez (RDN). Como parte del mismo proyecto que cuenta con un total de seis unidades móviles a nivel nacional, ACNUR acompañó a

UNIVET y a la municipalidad de Chisec, Alta Verapaz, en un **taller de sensibilización** sobre la prevención de la trata de personas impartido a 37 personas en su mayoría indígenas mayas. Desde el inicio del proyecto en septiembre de 2021, las **seis unidades informaron a más de 12,000 personas**, entre ellas a personas en tránsito, sobre los servicios disponibles para sobrevivientes de violencia sexual, explotación y trata de personas. Además, las **UNIVETs capacitaron a 890 funcionarias y funcionarios gubernamentales** sobre la prevención y respuesta a la violencia basada en género.

- En 2021, ACNUR ha realizado **más de 120 misiones de monitoreo de protección, 11 de ellas en el mes de octubre**, en diferentes ubicaciones y zonas fronterizas para garantizar que las personas con necesidad de protección internacional tengan acceso al territorio guatemalteco y a su sistema de asilo
- Se llevó a cabo una **misión conjunta** entre los equipos de ACNUR México y Guatemala a la frontera común de El Ceibo. Se sostuvieron reuniones con funcionarios gubernamentales de los dos países, socios y comunidades locales para analizar las tendencias migratorias a lo largo de la ruta Tenosique-El Ceibo-Flores, especialmente en lo que concierne a las deportaciones de personas hondureñas desde México. Además de ello y, con la misma finalidad, otra misión de terreno tuvo lugar junto con ACNUR Honduras a la frontera común de El Corinto.
- ACNUR llevó a cabo una **misión de terreno de cinco días a Ixcán, Quiché**, para dar seguimiento a la construcción de la nueva Casa del Migrante financiada por ACNUR así como para reunirse con la Mesa Municipal de Migración, cuyos integrantes fueron capacitados en temas de protección internacional. Además, se monitoreó la comunidad de Santiago Ixcán y el paso fronterizo oficial de Los Ángeles realizándose reuniones con personas guatemaltecas en riesgo de desplazamiento y deportadas con necesidades de protección.
- En los **dos Centros de Retornados en la Ciudad de Guatemala y Tecún Umán, San Marcos**, el socio del ACNUR, Refugio de la Niñez, realizó en octubre 246 entrevistas a personas guatemaltecas deportadas. De estas personas, 157 fueron identificadas con necesidad de protección y referidas tanto al Programa del Mecanismo de Protección en Tránsito (PTA) como hacia otros mecanismos de protección.
- En Petén, **se distribuyeron kits de alojamiento** a 14 solicitantes de la condición de refugiado y personas refugiadas, quienes sufrieron inundaciones en sus hogares debido a la fuerte temporada de lluvias.
- En octubre, ACNUR realizó cuatro presentaciones en la Casa del Migrante en Esquipulas, Chiquimula, informando a 73 personas en tránsito sobre sus derechos y la asistencia humanitaria disponible. Desde que inició la impartición de las sesiones informativas en agosto de 2021, **ACNUR ha efectuado 18 presentaciones en el albergue e informado a 238 personas que forman parte de los movimientos mixtos.**

Fortalecimiento de la protección comunitaria en zonas afectadas o en riesgo de desplazamiento

- ACNUR y sus organizaciones socias han identificado y registrado a **4,445 personas guatemaltecas afectadas por o en riesgo de desplazamiento** en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango y Alta Verapaz. En función de sus necesidades de protección, las personas identificadas recibirán asistencia, incluyendo transferencias monetarias para satisfacer sus necesidades básicas y/o mejorar sus oportunidades de medios de vida, contribuyendo así a estabilizar a esta población en riesgo en sus lugares de origen.



Intercambio con ONU Mujeres y la Red Departamental para la Protección de la Mujer en Alta Verapaz para dar seguimiento a la implementación del proyecto conjunto que tiene como objetivo fortalecer los esfuerzos de las comunidades e instituciones locales para prevenir y responder a la violencia de género. ©ACNUR/Joel Cordon/2021

- Como parte de la estrategia de protección comunitaria de ACNUR y en el marco del acuerdo de colaboración firmado con ONU Mujeres, se brindó un **taller de formación** a 10 mujeres que trabajan en el Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes (CICAM). Como resultado de esta formación, CICAM facilitó el primer taller a 27 lideresas comunitarias sobre la creación y el fortalecimiento de redes locales de protección en Livingston, El Estor y Puerto Barrios, Izabal.

Soluciones duraderas

- Como parte de su estrategia de medios de vida e inclusión económica, ACNUR a través de sus socios crea oportunidades de medios de vida para personas solicitantes de la condición de refugiado, refugiadas, retornadas con necesidades de protección y guatemaltecas en riesgo de desplazamiento. En octubre, **175 solicitantes de la condición de refugiado y personas refugiadas iniciaron sus pasantías en empresas o establecieron sus propios negocios** con el apoyo de ACNUR. Además, **245 personas guatemaltecas en riesgo de desplazamiento iniciaron también sus pasantías**. Todas estas personas reciben CBI para medios de vida y están ubicadas en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén y San Marcos.



Guatemalteco en riesgo de desplazamiento inició su pasantía en una gasolinera en San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz. ©ACNUR/Joel Cordon/2021

- En Petén, **57 personas solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas** que residen en el departamento participaron en talleres impartidos por la unidad de medios de vida de ACNUR. 32 de ellas asistieron a una presentación sobre las oportunidades de capacitación disponibles en línea en las plataformas Crehana, Coursera y “Capacítate para el empleo”, así como cursos vocacionales ofrecidos por INTECAP. 12 personas participaron en una capacitación sobre la elaboración de solicitudes de empleo y otras 13 personas asistieron a una presentación sobre emprendimiento exitoso y sostenible.



Siga en Twitter a la Representante de ACNUR en Guatemala, Besem Obenson, para recibir la información más reciente sobre las actividades en curso:



@RepACNURGuate

- ACNUR y su socio RDN sostuvieron **reuniones con empleadores** que trabajan en el sector turístico en Petén para presentarles el programa de pasantías apoyado por ACNUR así como los beneficios que incluye para las empresas participantes entre los cuales destacan los siguientes: capacitaciones para el personal, financiamiento de pasantías para solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas para un periodo de hasta tres meses y facilitación de sus procesos de contratación.

Requisitos financieros de ACNUR para la operación en Guatemala (al 9 de noviembre de 2021)

Financiado: 31.6 millones de USD (81%)

Sin financiación: 7.5 millones de USD (19%)

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, está agradecida por el apoyo de:



I Donantes privados Australia | Donantes privados Italia | Donantes privados Japón | Donantes privados República de Korea | Donantes privados España | Donantes privados Suecia

Contactos:

Besem Obenson, Representante ACNUR Guatemala, obenson@unhcr.org,
Marco Baumgartner, Oficial Asociado de Reportes, baumgarm@unhcr.org